

**Sinca Inbursa, S.A. de C.V.**  
**Fondo de Inversión de**  
**Capitales**

Estados financieros consolidados  
por los años que terminaron el 31  
de diciembre de 2022 y 2021, de  
Informe de los auditores  
independientes del 29 de marzo  
de 2023



# **Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales**

## **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2022 y 2021**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	5
Estados consolidados de valuación de cartera de inversión	6
Estados consolidados de resultados	10
Notas a los estados financieros consolidados	11



# **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa y Accionistas de Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales**

## ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales (el Fondo), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de valuación de cartera de inversión y los estados consolidados de resultados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Sinca han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables ("Criterios Contables") establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones").

## ***Fundamento de la opinión***

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## ***Otros asuntos***

Los estados financieros consolidados adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión



### ***Cuestiones clave de la auditoría***

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2022. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

- **Valuación de posible deterioro en las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas (Nota 6 a los estados financieros consolidados)**

La valuación del posible deterioro en las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas a raíz de la Pandemia mencionada anteriormente se consideró como un área clave de enfoque de nuestra auditoría debido a que el proceso de valuación requiere que, aplicando el juicio profesional, la Administración determine ciertos factores cuantitativos y cualitativos para llevar a cabo el mismo.

Nuestras pruebas de auditoría consideraron lo siguiente:

1. Realizamos entrevistas con la Administración y la alta Dirección para comprender el proceso de evaluación que llevaron a cabo para las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas.
2. Realizamos una selección de las inversiones permanentes con base en nuestra materialidad.
3. Involucramos a nuestro equipo de especialistas en la revisión del posible deterioro en las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas seleccionadas. Este trabajo incluyó el cálculo de la valuación al 30 de septiembre de 2022 de las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas seleccionadas. En algunos casos resultaron en valuaciones diferentes a las calculadas por las Administración del Fondo, observando que las diferencias se encontraban dentro de rangos razonables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

### ***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración del Fondo es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración del Fondo es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.



### **Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación de conformidad con los Criterios contables establecidos por la Comisión.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los encargados del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que pueda pensarse razonablemente que influyan en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128  
29 de marzo de 2023



## Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (En miles de pesos, excepto el precio de las acciones)

<b>Activo</b>	2022	2021	<b>Pasivo y capital contable</b>	2022	2021
Disponibilidades	\$ 1,146	\$ 760	Derivados (nota 5) Con fines de negociación	\$ -	\$ 46,905
Inversiones en valores: Títulos para negociar (nota 4)	8,817,298	8,416,887	Acreeedores diversos	2,118	145,773
Derivados (nota 5) Con fines de negociación	-	-	Impuesto a la utilidad por pagar	-	6,471
Cuentas por cobrar (nota 7)	130,638	117,605	Impuestos diferidos, neto (nota 11)	<u>4,613,592</u>	<u>4,496,968</u>
Depósitos en garantía	76,204	82,830	Total pasivo	4,615,710	4,696,117
Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas (nota 6)	<u>19,478,993</u>	<u>17,077,110</u>	Capital contable (nota 10): Capital contribuido: Capital social	746,899	746,899
Total activo	<u>\$ 28,504,279</u>	<u>\$ 25,695,192</u>	Capital ganado: Resultados de ejercicios anteriores	19,416,868	16,146,443
			Resultado por valuación de inversiones de empresas promovidas	598,080	598,156
			Resultado neto	<u>3,126,509</u>	<u>3,507,453</u>
				23,141,457	20,252,052
			Participación no controladora	<u>213</u>	<u>124</u>
			Total capital contable	<u>23,888,569</u>	<u>20,999,075</u>
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 28,504,279</u>	<u>\$ 25,695,192</u>

### Cuentas de orden

	2022	2021
Activos y pasivos contingentes	\$ 28,649,703	\$ 25,618,718
Capital social autorizado	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
Acciones emitidas (unidades)	74,689,932	74,689,932

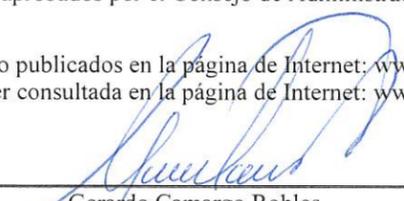
“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$746,899”.

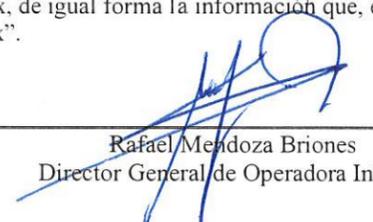
“El comité de valuación del Fondo determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionando por el proveedor de precios que les presta sus servicios, o bien, a través del método de valuación autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de activos que por su propia naturaleza no puedan ser valuados por el proveedor de precios, fijando a la fecha de estos estados financieros consolidados el precio actualizado de valuación de las acciones, sin valor nominal en \$319.842103 y \$281.155750 pesos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente”.

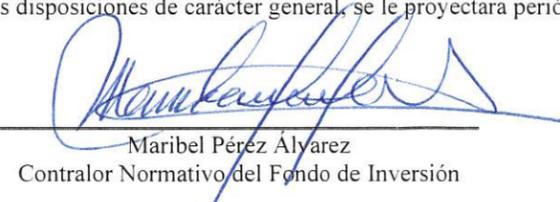
“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas antes mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)”.

  
 Gerardo Camargo Robles  
 Director General del Fondo de Inversión

  
 Rafael Mendoza Briones  
 Director General de Operadora Inbursa

  
 Maribel Pérez Álvarez  
 Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales**

**Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa**

Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

**Estados consolidados de valuación de cartera de inversión**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos, excepto los valores unitarios)

2022									
Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
<b>57% Títulos para negociar</b>									
<b>Inversión en títulos de deuda</b>									
<b>Gubernamental</b>									
CETES	230112	BI	159,990,949	\$ 9.657612	\$ 1,545,131	\$ 9.966082	\$ 1,594,483	12	
CETES	230309	BI	19,991,024	9.504440	190,003	9.807522	196,062	68	
CYDSA81	271004	-	6,000	17,363.059500	104,178	18,844.632833	113,068	-	
IDESB65	260522	-	37,664	12,192.630098	459,223	12,603.755310	474,708	-	
IDESB18	260522	-	35,408	12,273.989946	434,597	12,573.117911	445,189	-	
PEMEA70	290602	-	3,750	18,777.316267	70,415	18,505.070133	69,394	-	
PEMEX3	150635	-	29,500	14,748.170407	435,071	14,242.168407	420,144	-	
			<u>180,094,295</u>		<u>3,238,618</u>		<u>3,313,048</u>		
<b>Bancario</b>									
BANOBRA	23011	E	<u>1,383,471,601</u>	0.999131	<u>1,382,271</u>	0.999412	<u>1,382,658</u>	2	
<b>Instrumentos de patrimonio neto</b>									
GMXT	*	1	82,018,538	32.200000	2,640,997	37.880000	3,106,862	-	
TKC	N	000	207,200	116.913478	24,224	93.268485	19,325	-	
ALFA	A	039	700,000	13.940049	9,758	12.410000	8,687	-	
BSMX	B	000	85,485	22.810550	1,950	22.990000	1,965	-	
CHDRAUI	B	012	415,282	31.357680	13,022	83.180000	34,543	-	
MEDICA	B	026	7,713	32.100000	248	37.200000	287	-	
NEMAK	A	019	3,179,353	6.011650	19,113	5.560000	17,677	-	
SIMEC	B	002	51,200	119.999039	6,144	225.000000	11,520	-	
CMOCTEZ	*	040	345,385	60.997798	21,068	57.970000	20,022	-	
GNP	*	018	149,875	104.999472	15,737	117.000000	17,536	-	
INBUINT	B	000	80,646,794	12.371204	997,698	10.951057	883,168	-	
			<u>167,806,825</u>		<u>3,749,959</u>		<u>4,121,592</u>		
<b>Total de títulos para negociar</b>			<u>1,731,372,721</u>		<u>8,370,848</u>		<u>8,817,298</u>		



2022

Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
43% Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas								
Argos	A	ES	46,257,625	1.271709	58,826	0.435630	20,151	-
Enesa	A	ES	296,383,054	0.843503	250,000	0.707879	209,803	-
Excellence Freights	-	-	27,800	189.012662	5,255	1,004.720451	27,931	-
Naturgy México	-	-	48,055,201	19.048493	915,379	52.335150	2,514,976	-
Giant Motors Latinoamerica	B	ES	5,768,709	38.293082	220,902	87.261396	503,386	-
Grupo IDESA	-	-	16,149,419	121.415681	1,960,793	79.006329	1,275,906	-
Havasmedia	B	ES	16,100	1,367.466669	22,016	0.000000	-	-
Patia Biopharma	-	-	20,814,364	4.214017	87,712	0.163546	3,404	-
Salud Holding	B	ES	1,051,259	131.955635	138,720	35.126112	36,928	-
Salud Interactiva	B	ES	18,718,357	11.390848	213,218	18.082299	338,471	-
Sas	-	-	14	27,284.357143	382	96,411.385714	1,350	-
Soficam	A	ES	13,900,000	1.000000	13,900	0.818599	11,378	-
Patiacan	-	-	72,000	41.138889	2,962	36.872879	2,655	-
Hitss Solutions	-	-	796,840	650.602850	518,426	1,041.915940	830,240	-
Parque Acuático	-	-	58,820,830	4.644548	273,196	3.169978	186,461	-
Star Medica	-	-	50,300	18,921.198811	951,736	40,578.793674	2,041,113	-
Operadora Chelsen	-	-	36,000	77.777778	2,800	59.053611	2,126	-
Laboratorio de Diseño en Alimentos	-	-	116,667	6.857123	800	6.825571	797	-
Contalisto, S.A.P.I. de C.V.	-	-	10,715	93.327112	1,000	73.111832	783	-
Fanbot, S.A.P.I. de C.V.	-	-	3,659	419.058030	1,533	338.426704	1,239	-
Soccerton games, S.A.P.I. de C.V.	-	-	1,500	500.000000	750	461.571200	692	-
PIRS	-	-	750,049,999	12.723314	9,543,122	14.486338	10,865,477	-
CRS Morelos, S.A. de C.V.	-	-	1,750	5.581886	10	5.581886	10	-
OMI	-	-	1	2.000000	-	2.000000	-	-
Servicios de Personal para Proyectos SIS	-	-	1	1.000000	-	1.000000	-	-
Makobil, S. de R.L. de C.V.	-	-	2	2,412,852.050000	4,826	2,412,852.050000	4,826	-
Siesint Holdings, S.A. de C.V.	-	-	4,517,551	110.064424	497,222	132.5696785	598,890	-
Total de inversiones permanentes			<u>1,281,619,717</u>		<u>15,685,486</u>		<u>19,478,993</u>	
Total			<u>3,012,992,438</u>		<u>\$ 24,056,333</u>		<u>\$ 28,296,291</u>	

2021

Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
21% Títulos para negociar								
Inversión en títulos de deuda								
<u>Gubernamental</u>								
CETES	220407	BI	51,385,222	\$ 9.730424	\$ 500,000	\$ 9.8440380	\$ 505,838	97
CETES	220224	BI	50,681,868	9.865461	500,000	9.9136880	502,443	55
CETES	220728	BI	57,961,359	9.693969	561,876	9.6954396	561,961	3
CETES	220421	BI	500,000	9.728547	4,864	9.8198470	4,910	111
CETES	220224	BI	16,772,747	9.865461	165,471	9.9136680	166,279	55
CETES	220120	BI	25,014,396	9.965000	249,268	9.9665110	249,306	3
			<u>202,315,592</u>		<u>1,981,479</u>		<u>1,990,737</u>	



2021

Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>Restringidos o dados en garantía</b>								
CETES	220224	BI	3,500,000	9.865461	34,529	9.9136680	34,698	55
CETES	220421	BI	<u>1,500,000</u>	9.728546	<u>14,593</u>	9.8198470	<u>14,730</u>	111
			5,000,000		49,122		49,428	
<b>Bancario</b>								
BONDESD	231221	LD	23,640,922	99.491065	2,352,061	99.5061548	2,352,417	3
NAFIN	22084	I	<u>184,238</u>	0.991391	<u>183</u>	0.9915412	<u>183</u>	3
			23,825,160		2,352,244		2,352,600	
<b>Instrumentos de patrimonio neto</b>								
GMXT	*	1	59,797,560	0.825022	49,334	34.590000	2,068,398	-
SHV	*	000	389,650	1,988.748542	774,916	2,259.988224	880,604	-
TKC	N	000	207,200	116.913478	24,224	73.477248	15,224	-
ALFA	A	039	700,000	13.940048	9,758	15.020000	10,514	-
BSMX	B	000	85,485	22.810549	1,950	23.540000	2,012	-
CHDRAUI	B	012	415,282	31.357679	13,022	42.420000	17,616	-
MEDICA	B	026	7,713	32.100000	248	48.700000	376	-
NEMAK	A	019	3,179,353	6.011649	19,113	6.080000	19,330	-
SIMEC	B	002	51,200	119.999039	6,144	185.000000	9,472	-
CMOCTEZ	*	040	345,385	60.997798	21,068	65.500000	22,623	-
GNP	*	018	149,875	104.999472	15,737	124.990000	18,733	-
INBUINT	B	000	<u>80,646,794</u>	12.371204	<u>997,698</u>	11.894081	<u>959,220</u>	-
			145,975,497		1,933,212		4,024,122	
<b>Total de títulos para negociar</b>			<u>377,116,249</u>		<u>6,316,057</u>		<u>8,416,887</u>	
<b>79% Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas</b>								
Argos	A	ES	46,257,625	1.271709	58,826	0.615322	28,463	-
Aspel Holding	-	-	108,337,067	3.137924	339,953	12.390441	1,342,344	-
Enesa	A	ES	250,000,000	1.000000	250,000	0.737808	184,453	-
Excellence Freights	-	-	26,402	199.020983	5,255	1,062.075720	28,041	-
Naturgy México	-	-	48,055,201	19.048493	915,379	45.965024	2,208,858	-
Giant Motors Latinoamerica	B	ES	5,768,709	39.957232	230,502	64.033757	369,392	-
Grupo IDESA	-	-	16,149,419	121.415681	1,960,793	76.027633	1,227,802	-
Havasmedia	B	ES	2,350	9,368.601435	22,016	978.289702	2,299	-
In Store	B	ES	5,498,582	1.000000	5,499	30.869248	169,737	-
Infraestructura y Transportes México	C	ES	82,500,000	1.254360	103,485	12.166709	1,003,754	-
Patia Biopharma	-	-	20,814,364	4.214017	87,712	0.326835	6,803	-
Salud Holding	B	ES	1,051,259	145.189049	152,631	41.333504	43,452	-
Salud Interactiva	B	ES	18,718,357	11.390848	213,218	14.954855	279,930	-
Sas	-	-	14	27,284.357143	382	84,138.973571	1,178	-
Soficam	A	ES	13,900,000	1.000000	13,900	0.582027	8,090	-
Patiacan	-	-	72,000	41.138889	2,962	27.915124	2,010	-
Hitss Solutions	-	-	796,840	650.602850	518,426	927.120025	738,766	-
Parque Acuático	-	-	58,820,830	4.644548	126,382	3.316696	195,091	-
Star Medica	-	-	50,300	22,638.877826	1,238,735	44,439.087566	2,235,286	-

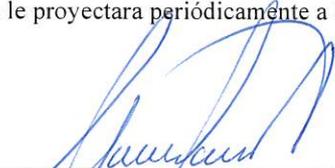


Emisora	Serie	Tipo de valor	Cantidad de títulos	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Operadora Chelsen	-	-	36,000	77.777778	2,800	59.053611	2,126	-
Laboratorio de Diseño en Alimentos	-	-	116,667	6.857123	800	6.665131	778	-
Contalisto, S.A.P.I. de C.V.	-	-	10,715	93.327112	1,000	73.111832	783	-
Fanbot, S.A.P.I. de C.V.	-	-	3,659	419.058030	1,533	339.592219	1,243	-
Soccerton games, S.A.P.I. de C.V.	-	-	1,500	500.000000	750	461.571200	692	-
PIRS	-	-	750,049,999	7.706372	5,780,165	8.593669	6,445,681	-
CRS Morelos, S.A. de C.V.	-	-	1,750	5.581886	10	5.581886	10	-
OMI	-	-	1	2.000000	-	2.000000	-	-
Servicios de Personal para Proyectos SIS	-	-	1	1.000000	-	1.000000	-	-
Makobil, S. de R.L. de C.V.	-	-	2	2,412,852.050000	4,826	2,412,852.05	4,826	-
Siesint Holdings, S.A. de C.V.	-	-	4,517,551	120.689650	-	120.6896504	545,222	-
Total de inversiones permanentes			<u>1,431,557,164</u>		<u>12,037,940</u>		<u>17,077,110</u>	
Total			<u>1,808,673,413</u>		<u>\$ 18,353,997</u>		<u>\$ 25,493,997</u>	

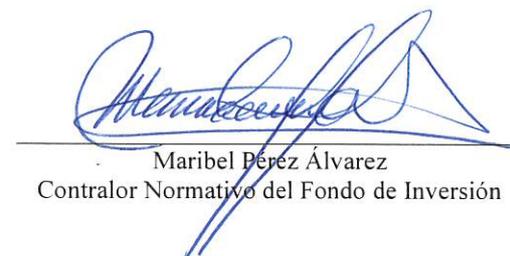
“Los presentes estados consolidados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas antes mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)”.

  
Gerardo Camargo Robles  
Director General del Fondo de Inversión

  
Rafael Mendoza Briones  
Director General de Operadora Inbursa

  
Maribel Pérez Álvarez  
Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales**  
**Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión,**  
**S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa**  
Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección  
Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

## Estados consolidados de resultados

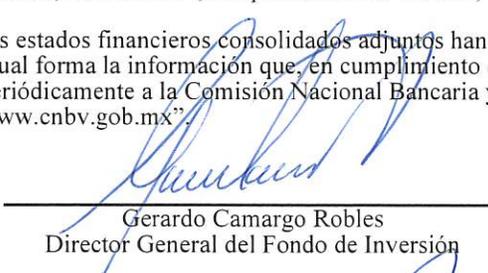
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(En miles de pesos)

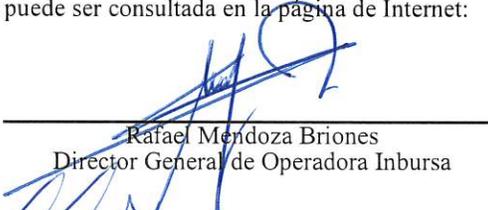
	2022	2021
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 444,298	\$ 278,192
Resultado por participación en acciones de empresas promovidas	2,666,557	3,386,951
Ingresos por intereses	541,853	287,196
Resultado por valuación derivados	34,210	189,898
Otros ingresos de la operación	(399,116)	(113,235)
Total de ingresos de la operación	3,287,802	4,029,002
Servicios administrativos y de distribución pagados a la Sociedad		
Operadora (nota 8)	6,000	6,000
Gastos de administración	25,449	46,090
Otros gastos de la operación	13,205	-
Total de egresos de la operación	44,654	52,090
Resultado antes de impuestos a la utilidad	3,243,148	3,976,912
Impuestos a la utilidad diferido (nota 11)	(116,624)	(469,445)
Impuesto causado (nota 11)	-	-
Interés minoritario	(15)	(14)
Resultado neto	\$ 3,126,509	\$ 3,507,453

“Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables al Fondo emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros consolidados adjuntos han sido publicados en la página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)”

  
Gerardo Camargo Robles  
Director General del Fondo de Inversión

  
Rafael Mendoza Briones  
Director General de Operadora Inbursa

  
Maribel Pérez Alvarez  
Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales  
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero Inbursa**

Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección  
Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos, excepto moneda extranjera y valores unitarios)

### **1. Actividad y entorno económico y regulatorio**

Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales (el Fondo), es subsidiaria de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (Banco Inbursa o el Banco), tenedor del 84.21% de su capital social y siendo controladora final Grupo Financiero Inbursa, S.A.B de C.V. (Grupo Financiero Inbursa). El Fondo es una entidad cerrada que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y por las Disposiciones de Carácter General prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y Banco de México (Banxico).

Su objeto social es la realización de operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponde a acciones o partes sociales, obligaciones y bonos a cargo de empresas que promueva y que requieran capitalizarse. Dichas empresas deben generar preponderantemente una actividad económica industrial, comercial o de servicios en el país o que sus bienes y/o servicios incluyan insumos nacionales.

Los servicios de administración y registro de sus operaciones son proporcionados por una empresa filial en términos de los servicios compartidos que pueden facilitarse por ser integrantes del Grupo Financiero

#### ***Eventos significativos***

*Escisión Sinca Inbursa y Promotora Inbursa* - Con fecha 25 de enero de 2021, el Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., a través de su Director General propuso escindir parte menor de su activo, pasivo y capital, provenientes de sus subsidiarias Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales y Promotora Inbursa, S.A. de C.V., dando un monto aproximado de \$25, en esa misma sesión el Consejo de Administración aprobó llevar a cabo todos los actos necesarios para implementar la escisión. En diciembre 2022 el Banco presentó una solicitud de confirmación de criterios para la escisión al Servicio de Administración Tributaria. Dicha escisión no se complementó al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de la emisión de estos estados financieros consolidados aún se está en espera de la resolución por parte de la Comisión.

### **2. Bases de presentación**

*Unidad monetaria de los estados financieros consolidados* - Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es 15.75% y 10.74%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2022 fue 15.75%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron 7.82% y 7.36%, respectivamente.



**Negocio en Marcha** - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que el Fondo continuará operando como negocio en marcha.

**Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros del Fondo y los de sus subsidiarias en las que se tiene control. Todos los saldos y transacciones importantes entre éstas han sido eliminados. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Grupo (o entidad)	Participación 2022	Participación 2021	Actividad
Capital Inbursa, S.A. de C.V. (Capital Inbursa)	99.99%	99.99%	Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas y entrar en comandita; así como enajenar o transmitir tales acciones, partes de interés, participaciones u obligaciones y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como Sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o parte sociales.
Inbursa Private Capital, S.A. de C.V. (Inbursa Private Capital)	99.99%	99.99%	Desarrollo y financiamiento de todo tipo de proyectos relacionados con la producción, filmación, rodaje, edición y distribución de obras cinematográficas, audiovisuales, musicales y/o programas de radio y televisión. Asimismo, la producción, distribución y explotación de programas para radio, televisión y cinematografía.

**Presentación de los estados financieros consolidados** - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (las "Disposiciones"). Su preparación requiere que la Administración del Fondo efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Fondo, aplicando el juicio profesional considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Fondo se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que el Fondo y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.



La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de Criterios Contables, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

### ***Cambios en políticas contables***

#### **a. *Cambios contables -***

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2021:

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables:

*NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros* - Da la opción de valorar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 Instrumentos financieros.

*NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* - a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transición intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

*NIF C-5 Arrendamientos* - a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 Propiedades de inversión, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF C-5, elimina la revelación al respecto, c) aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualquier pagos variables estimados, d) menciona que los pagos por arrendamiento deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2022 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

#### ***Cambios en tipo de cambio -***

En el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 2022, mediante resolución modificatoria la Comisión estableció los siguientes cambios a los Criterios Contables, los cuales entran en vigor el mismo día de su publicación:

*A-2 Aplicación de normas particulares:* que en la aplicación de la NIF B-15, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por Banxico sustituyendo el uso del tipo de cambio FIX (Fixed Exchange Rate).

*D-4 Estado de flujos de efectivo:* se incluyen las precisiones del uso del tipo de cambio publicado por Banxico.



Las mejoras a las NIF anteriormente mencionadas no tuvieron impactos significativos en la información financiera del Fondo.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración del Fondo en la preparación de los estados financieros consolidados se describen a continuación:

**Compensación de activos financieros y pasivos financieros** - Los activos financieros y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

**Registro de operaciones** - Las operaciones en valores, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

**Valuación de instrumentos financieros** - Para determinar el valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, el Fondo utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

**Transacciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio al cierre de jornada, determinados y publicados por Banxico.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del periodo en que ocurren.

**Disponibilidades** - Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios en moneda nacional y extranjera, se presentan valuadas a su valor nominal más los intereses devengados.

**Inversiones en valores** - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la Administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, evaluación y presentación en los estados financieros consolidados, como se describe a continuación:

- **Títulos para negociar** -

Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y en instrumentos de patrimonio neto, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Por otra parte, el costo se determina por el método de costos promedio. Posteriormente se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo conforme a lo establecido por la Comisión.

La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de patrimonio neto con respecto a su valor razonable se registra en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable" y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre los accionistas hasta que se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.



Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

**Derivados** - El Fondo reconoce todos los instrumentos financieros derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero derivado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación", excepto cuando el instrumento financiero derivado forme parte de una relación de cobertura de flujo de efectivo, en cuyo caso, la porción de la ganancia o pérdida del instrumento financiero derivado que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del ejercicio como parte de "Resultado por intermediación".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

El Fondo presenta el rubro de "Derivados" (saldo deudor o acreedor) en el balance general consolidado segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

#### *Operaciones con fines de negociación*

##### *- Contratos adelantados (Forwards) y Futuros:*

Los contratos adelantados de divisas y futuros son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un bien subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por el Fondo en el balance general consolidado como un activo y un pasivo, primeramente, a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados del ejercicio.



Por los contratos adelantados de divisas con fines de negociación, el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" al cierre de cada mes se registra en el estado consolidado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los contratos adelantados y futuros, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

**Derivados implícitos** - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un instrumento financiero derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo con los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un instrumento financiero derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo, en operaciones estructuradas).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibe el tratamiento contable de un instrumento financiero derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a) Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b) Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de instrumento financiero derivado, y
- c) El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo, un instrumento financiero derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

- La moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- La moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- Una moneda que es comúnmente usada en contratos para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que se utiliza comúnmente en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).



No se establece la valuación de los derivados implícitos denominados en moneda extranjera contenidos en contratos cuando dichos contratos requieran pagos en una moneda que es comúnmente usada para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico, en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que comúnmente se utiliza en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).

**Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas** - Las inversiones en acciones de empresas promovidas se registran a su costo de adquisición. Trimestralmente, el valor de las inversiones se actualiza a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio que reporten los estados financieros de las empresas emisoras. Cabe destacar que el valor razonable de estas acciones y el valor contable reconocido no difieren de forma importante;

La NIF B-8 "Estados financieros consolidados y combinados", permite por razones justificadas, que, en la valuación de las inversiones permanentes en acciones, se utilicen estados financieros de fechas anteriores al cierre del ejercicio, sin que esta antigüedad sea mayor a tres meses. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros de las empresas emisoras utilizados para la valuación, corresponden al 30 de septiembre de dichos ejercicios.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha en que se realiza la transacción, considerando el precio de venta y el último valor en libros.

**Acciones propias** - El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado por su Comité de Valuación. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activo neto), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo.

El Fondo está obligado a realizar la valuación de sus acciones cuando menos trimestralmente o cuando existan situaciones que hagan variar la valuación de sus activos de manera importante.

**Cuentas de orden, activos y pasivos contingentes** - El Fondo registra y controla los valores representativos de las inversiones en valores y en empresas promovidas en cuentas de orden, los cuales para efectos de presentación en los estados financieros consolidados son valuados de acuerdo a las Disposiciones.

**Impuesto a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

**Utilidad por acción** - La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación.

#### 4. Inversiones en valores

Las características de los instrumentos que integran las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en el estado consolidado de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

##### Títulos para negociar

	2022		
	Costo de adquisición	Plusvalía	Total
Deuda corporativa	\$ 3,749,959	\$ 371,633	\$ 4,121,592
Deuda gubernamental	<u>4,620,889</u>	<u>74,817</u>	<u>4,695,706</u>
	<u>\$ 8,370,848</u>	<u>\$ 446,450</u>	<u>\$ 8,817,298</u>



	2021		
	Costo de adquisición	Plusvalía	Total
Deuda corporativa	\$ 1,933,212	\$ 2,090,910	\$ 4,024,122
Deuda gubernamental	<u>4,382,845</u>	<u>9,920</u>	<u>4,392,765</u>
	<u>\$ 6,316,057</u>	<u>\$ 2,100,830</u>	<u>\$ 8,416,887</u>

**5. Operaciones con instrumentos derivados**

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene posición por operaciones con instrumentos financieros derivados. La posición por operaciones con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2021, se integra como sigue:

	2021			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de negociación:				
Contratos adelantados	<u>\$ 834,784</u>	<u>\$ 881,689</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 46,905</u>

**6. Inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas**

a. A continuación, se describe la actividad de las empresas promovidas:

Empresa promovida	Actividad principal
Argos Comunicación S.A. de C.V. (Argos Comunicación)	Producción de audiovisuales y toda clase de videos, la producción y distribución de toda clase de películas cinematográficas, la realización de proyectos de toda clase de producciones radiofónicas, cinematográficas, de televisión o de cualquier otro medio de información o comunicación.
Havas Media, S.A. de C.V. (Havas Media)	Prestación de servicios de agencia de publicidad asesoría en medios y mercadotecnia, estudios de investigación de mercados, incluyendo los de medios de comunicación y la creación, propagación y ejecución de publicidad en los distintos medios de difusión.
Naturgy México, S.A. de C.V. (Naturgy)	Operación y titularidad de sistemas para la prestación de los servicios de transporte, almacenamiento y/o distribución de gas natural con carácter de permisionario en términos de las disposiciones aplicables y vigentes en México.
Giant Motors Latinoamérica, S.A. de C.V. (Giant Motors Latinoamérica o GML)	Comercialización, distribución, importación, fabricación o producción de toda clase de bienes, objetos y servicios de cualquier naturaleza y por cualquier medio que sean lícitos para una empresa conforme a las leyes nacionales, como vehículos, motores, generadores, auto partes para autos, vehículos, motos, cualquier unidad de tracción mecánica, refacciones, llantas, equipos electrónicos, bandas, tornillos, mangueras y cualquier producto o mercancía que componga e integre las unidades vehiculares; así como el ensamble y fabricación de partes para la integración de unidades vehiculares.



Empresa promovida	Actividad principal
Sistema de Administración y Servicios, S.A. de C.V. (Sistema de Administración y Servicios o SAS)	Prestación de toda clase de servicios, por cuenta propia o ajena, en México y en el extranjero, incluyendo la asesoría, consultoría, técnicos, de mantenimiento y reparación, administrativos, de personal, mercado, maquila, contables, financieros, manejo de mercancías, maniobra.
Sociedad Financiera Campesina, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada (SOFICAM)	Celebrar contratos de arrendamiento financiero, de factoraje financiero y de crédito, así como captar recursos provenientes de la colocación de valores previamente calificados por una institución calificadora de valores e inscritos en el Registro Nacional de Valores.
Enesa, S.A. de C.V. (Enesa)	Participar en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas y entrar en comandita; así como enajenar o transmitir tales acciones, partes de interés, participaciones u obligaciones y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de las acciones o partes sociales.
Patia Biopharma, S.A. de C.V. (Patia Biopharma)	Desarrollo, producción y comercialización de productos, materiales, métodos, dispositivos, servicios y otros tipos de soluciones, para facilitar, ejecutar, optimizar, y/o monitorizar el diagnóstico y/o el tratamiento de enfermedades humanas, como cáncer y diabetes.
Salud Holding, S.A. de C.V. (Salud Holding)	Participar en todo tipo de sociedades mercantiles o civiles como accionista, socio, asociado, administrador o asesor. Constituir, explotar, manejar, controlar, diseñar, construir, desarrollar, gestionar, operar y administrar toda clase de sociedades, empresas, compañías, unidades económicas, asociaciones, establecimientos y bienes, incluyendo plantas industriales, laboratorios, talleres, almacenes, bodegas, fábricas, centros de negocios, distribuidoras, centros de convenciones, centros comerciales y oficiales, ya sean de su propiedad o de terceras personas.
Salud Interactiva, S.A. de C.V. (Salud Interactiva)	Prestación y/o contratación por cuenta propia o de terceros de servicios médicos, así como la asesoría o consultoría a domicilio, vía telefónica, en consultorios, hospitales o cualquier otro medio existente de los mencionados servicios. La prescripción médica que cualquier tipo de medicamento o toda clase de productos para la salud humana a través de profesionales de la medicina. Adquirir, comprar, vender, almacenar, distribuir y en general comercializar con toda clase de medicamentos y productos relacionados con la salud humana. La prestación y/o contratación de servicios técnicos consultivos o de asesoría relativos a la salud humana.
Grupo IDESA S.A. de C.V. (Grupo IDESA)	Adquisición de acciones de compañías industriales en el ramo de la petroquímica.



Empresa promovida	Actividad principal
Excellence Freights de México, S.A. de C.V. (Excellence Freights)	El establecimiento y la explotación del servicio de autotransporte especializado de carga en general, materiales y residuos peligrosos, y regular en las rutas o tramos internacionales y nacionales de Jurisdicción Federal o Local y mediante los permisos que al efecto le otorgue a la sociedad la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o el Gobierno Local correspondiente o mediante los permisos que le aporten sus propios socios. Explotación de cualquier otra clase de Servicio que la Secretaría de Comunicaciones y Transporte; autorice a esta sociedad, usar, explotar, registrar por cuenta propia o ajena, mediante licencias, contratos o en cualquier otra forma, secretos industriales, marcas industriales o comerciales, patentes, fórmulas de procedimientos de fabricación, propiedad de mexicanos o extranjeros, que amparen o relacionen con las actividades descritas con anterioridad. La celebración de convenios o contratos serán sometidos previamente a la aprobación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En general la ejecución de cualquiera y todas las actividades que se relacionan con los productos, artículos y actividades que se describen en los párrafos anteriores, ya sea en México o en el extranjero, incluyendo aquellas de agente, factor, comisionista, representante, intermediario o distribuidor.
Hitss Solutions, S.A. de C.V. (Hitss Solutions)	Diseño, compraventa, implementación, comercialización, importación, exportación, reparación y explotación de dispositivos electrónicos, asesoría técnica para la fabricación, diseño, reparación, mantenimiento e implementación de artículos y proyectos electrónicos.
Patiacan, S.A. de C.V. (Patiacan)	Desarrollo, producción y comercialización de productos, materiales, métodos, dispositivos, servicios y otro tipo de soluciones para facilitar, ejecutar, optimizar y/o monitorizar el diagnóstico y/o el tratamiento de enfermedades humanas, como cáncer y diabetes.
Parque Acuático Nuevo Veracruz, S.A. de C.V. (Parque Acuático)	Planeación, asesoría, diseño, construcción, desarrollo, operación, administración, supervisión, dirección y construcción de balnearios, parques acuáticos recreativos y de diversión de todo tipo; complejos o centros de diversión a través de aparatos mecánicos, terrestres y acuáticos; importación, exportación, transportación, ensamble, mantenimiento y diseño de juegos acuáticos o mecánicos, enteros o en partes.
Star Medica, S.A. de C.V. (Star Medica)	Prestación de atención médica, servicios hospitalarios, servicios de rayos X, de laboratorio, de ultrasonido, de diagnóstico por imagen, de consultorios, farmacias perfumería y regalos, cafetería y restaurante; celebración de convenios con escuelas y facultades de medicina para participación de la enseñanza pre-grado y post-grado de los estudiantes egresados de dichas instituciones.
Operadora Chelsen, S.A.P.I. de C.V. (Operadora Chelsen)	La prestación de servicios y el ejercicio del comercio en el campo de las tecnologías en sustentabilidad, alto impacto, investigación y desarrollo y reutilización de los recursos naturales.



Empresa promovida	Actividad principal
Laboratorio de Diseño en Alimentos, S.A.P.I. de C.V. (Laboratorio de Diseño en Alimentos)	La compraventa, procedimientos, elaboración y empaque, comercialización y/o distribución de dulces comestibles en forma de vasos, popotes, platos, envases, cápsulas, conos, entre otros.
Contalisto, S.A.P.I. de C.V. (Contalisto)	Comprar, vender, importar, exportar, almacenar, manufacturar, producir, manejar, distribuir, promover, financiar, consignar y recibir en consignación, y comercializar todo tipo de productos, materiales, accesorios y materias primas relacionadas con cualquier tipo de aplicación tecnológica y/o multimedia o "app" (entendido como un programa informático o aplicación de software creada o desarrollada por un analista o programador, utilizadas para facilitar o permitir la ejecución de ciertos servicios profesionales tecnológicos de administración, declaración, consultoría, facturación electrónica, almacenamiento en la nube, certificación, supervisión y en general a prestación de servicios en las ramas o materias de contabilidad, fiscal y tecnologías de información y otros productos que la sociedad comercialice.
Fanbot, S.A.P.I. de C.V. (Fanbot)	Llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros, el diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de programas, sistemas de cómputo y de informática y aplicaciones tecnológicas, y actividades de desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología, así como de toda clase de obras relacionadas con sistemas de cómputo, informática, comunicaciones y alta tecnología, ya sea en el sector público o privado.
Soccerton Games, S.A.P.I. de C.V. (Soccerton Games)	Comprar, vender, importar, exportar, almacenar, manufacturar, producir, manejar, distribuir, promover, financiar, consignar y recibir en consignación, y comercializar todo tipo de productos, materiales, accesorios y materias primas relacionadas con juegos de mesa y otros productos de juego que la sociedad comercialice.
Promotora de Infraestructura de Readaptación Social, S.A. de C.V. (PIRS)	Adquirir todo tipo de acciones, partes sociales y participaciones en todo tipo de asociaciones y/o sociedades civiles y/o mercantiles, públicas o privadas, mexicanas o extranjeras, independientemente de su objeto o naturaleza formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o partes sociales en las ya constituidas.
CRS Morelos, S. A. de C.V. (CRS Morelos)	Participar individualmente en consorcio o como contratista independiente en todo tipo de licitaciones o concursos, públicos o privados o por invitación en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero, relativo a la adjudicación de contratos, concesiones, permisos o autorizaciones relativos a las actividades que la Sociedad pueda llevar a cabo en ejecución de su objeto social.
Makobil, S. de R.L. de C.V. (Makobil)	Elaborar y desarrollar anteproyectos ejecutivos para el desarrollo de Centros Penitenciarios Federales en México, así como diseñar, construir y equipar Centros Penitenciarios Federales en México, así como la ejecución de todas las obras necesarias para este fin y la construcción e infraestructura relacionada en seguridad pública.



Empresa promovida	Actividad principal
Operadora MTTO para la Infraestructura Social, S.A. de C.V. (Operadora MTTO)	Prestar a toda clase de personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, públicas o privadas, toda clase de servicios administrativos, de selección y reclutamiento, de capacitación y asesoría técnica, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general, toda clase de asesoría de cualquier género o naturaleza.
Servicios de Personal para Proyectos SIS, S.A. de C.V. (Servicios de Personal)	Prestar a toda clase de personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, públicas o privadas, toda clase de servicios administrativos, de selección y reclutamiento, de capacitación y asesoría técnica, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general, toda clase de asesoría de cualquier género o naturaleza.
Siesint Holdings, S.A. de C.V.	Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones, partes de interés o participaciones en las ya constituidas, adquirir obligaciones de toda clase de empresas o sociedades formar parte de ellas o entrar en comandita.

b. **Integración**

La integración detallada de las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, se incluye en el estado consolidado de valuación de cartera de inversión.

El Fondo tiene celebrados contratos de promoción con cada una de las empresas promovidas, en los cuales se establece, en términos generales, el importe de participación en el capital social, el plazo y objetivo de la inversión y los mecanismos de desinversión, entre otros.

A continuación, se presentan los movimientos registrados con motivo de las operaciones de inversión y desinversión realizados por el Fondo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Fecha de Adquisición	2022					
		Saldo al 01 de enero de 2022	Aportación (retiro) de capital	Movimientos 2022			Saldo al 31 de diciembre de 2022
				Dividendos Cobrados	Ventas y otros	Participación en resultados	
Infraestructura y Transportes México (ITM)	Nov-05	\$ 1,003,754	\$ -	\$ -	\$ (827,731)	\$ (176,023)	\$ -
Havas Media	Nov-97	2,299	-	-	-	(2,299)	-
Argos Comunicación (ARGOS)	Mzo-07	28,463	-	-	-	(8,312)	20,151
In Store de México (INSTORE)	Dic-01	169,737	-	-	(72,000)	(97,737)	-
Salud Interactiva (SALUINT)	Ene-08	279,930	-	-	(37,225)	95,766	338,471
Salud Holding (SALUHOL)	Jul-08	43,453	-	-	(11,394)	4,869	36,928
Giant Motors (GIANTM)	Jul-08	369,392	-	(9,600)	-	143,593	503,386
Naturgy México (NATURGY)	Sep-08	2,208,858	-	-	(565,000)	871,118	2,514,976
SOFICAM	Ago-08	8,090	-	-	-	3,288	11,378
Enesa	Dic-10	184,452	-	-	-	25,351	209,803
Aspel Holding	Jun-11	1,342,344	-	-	(2,266,024)	923,680	-
Patia Biopharma	Jun-13	6,803	-	-	-	(3,399)	3,404
SAS	Sep-08	1,178	-	-	-	172	1,350
Patiacan	Ene-15	2,010	-	-	-	645	2,655
Hitts Solution	Feb-15	738,766	-	-	-	91,474	830,240
Parque Acuático	Feb-15	195,091	-	-	-	(8,630)	186,461



2022							
Fecha de Adquisición	Saldo al 01 de enero de 2022	Aportación (retiro) de capital	Movimientos 2022			Saldo al 31 de diciembre de 2022	
			Dividendos Cobrados	Ventas y otros	Participación en resultados		
Star Medica	Nov-15	2,235,286	-	(186,999)	(7,174)	2,041,113	
GIDESA	Jun-14	1,227,802	-	-	48,104	1,275,906	
Excellence Freights	Sep-14	28,041	-	-	(110)	27,931	
Operadora Chelsen	Ene-17	2,126	-	-	-	2,126	
Laboratorio de Diseño en Alimentos	Mzo-17	778	-	-	19	797	
Contalisto	Jul-17	783	-	-	-	783	
Fanbot	Jul-17	1,243	-	-	(4)	1,239	
Soccerton Games	Sep-17	692	-	-	-	692	
PIRS	Feb-20	6,445,681	4,000,000	-	656,839	10,865,477	
CRS Morelos.	Feb-20	10	-	-	-	10	
Makobil	Feb-20	4,826	-	(3,658)	3,658	4,826	
Siesint Holdings, S.A. de C.V.	Oct-21	545,222	-	(48,000)	101,668	598,890	
		<u>\$ 17,077,110</u>	<u>\$ 4,000,000</u>	<u>\$ (248,257)</u>	<u>\$ (4,016,417)</u>	<u>\$ 2,666,557</u>	<u>\$ 19,478,993</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los dividendos cobrados fueron de \$(248,257) y \$(1,268,438), respectivamente. De los dividendos antes mencionados en 2022 \$(244,599) corresponden a la recuperación del costo de la inversión, mientras que en 2021 \$(203,484) corresponden al mismo concepto.

2021						
Fecha de Adquisición	Saldo al 01 de enero de 2022	Aportación (retiro) de capital	Movimientos 2022			Saldo al 31 de diciembre de 2022
			Dividendos Cobrados	Ventas y otros	Participación en resultados	
Infraestructura y Transportes México (ITM)	Nov-05	\$ 932,724	\$ -	\$ (292,291)	\$ 363,321	\$ 1,003,754
Havas Media	Nov-97	(4,140)	-	-	6,439	2,299
Argos Comunicación (ARGOS)	Mzo-07	68,218	-	-	(39,755)	28,463
In Store de México (INSTORE)	Dic-01	143,064	-	(19,500)	46,173	169,737
Salud Interactiva (SALUINT)	Ene-08	225,326	-	(61,698)	116,302	279,930
Salud Holding (SALUHOL)	Jul-08	44,138	(2,517)	-	1,832	43,453
Giant Motors (GIANTM)	Jul-08	219,703	-	-	149,690	369,393
Naturgy México (NATURGY)	Sep-08	1,863,058	-	(395,500)	741,300	2,208,858
SOFICAM	Ago-08	20,506	-	-	(12,416)	8,090
Enesa	Dic-10	184,452	-	-	-	184,452
Aspel Holding	Jun-11	1,134,690	-	(399,450)	607,104	1,342,344
Patia Biopharma	Jun-13	16,850	-	-	(10,047)	6,803
SAS	Sep-08	1,224	-	-	(46)	1,178
Patiacan	Ene-15	1,724	-	-	286	2,010
Hitts Solution	Feb-15	650,632	-	-	88,134	738,766
Parque Acuático	Feb-15	60,546	146,814	-	(12,269)	195,091
Star Medica	Nov-15	1,821,175	-	(99,999)	514,110	2,235,286
GIDESA	Jun-14	979,440	-	-	248,362	1,227,802
Excellence Freights	Sep-14	27,296	-	-	745	28,041
Operadora Chelsen	Ene-17	2,126	-	-	-	2,126
Laboratorio de Diseño en Alimentos	Mzo-17	778	-	-	-	778
Contalisto	Jul-17	783	-	-	-	783
Fanbot	Jul-17	1,243	-	-	-	1,243
Soccerton Games	Sep-17	692	-	-	-	692
PIRS	Feb-20	5,867,995	-	-	577,686	6,445,681
CRS Morelos.	Feb-20	10	-	-	-	10
Makobil	Feb-20	4,826	-	-	-	4,826
Siesint Holdings, S.A. de C.V.	Oct-21	-	545,222	-	-	545,222
		<u>\$ 14,269,078</u>	<u>\$ 689,519</u>	<u>\$ (1,268,438)</u>	<u>\$ 3,386,951</u>	<u>\$ 17,077,110</u>



a. **Operaciones realizadas sobre acciones de empresas promovidas**

Las principales operaciones realizadas sobre las inversiones en empresas promovidas en el ejercicio de 2022 se describen a continuación:

b. **Desinversión en empresas promovidas en el ejercicio 2022 y 2021**

El 30 de septiembre de 2021, Sinca celebró un Contrato de Compraventa de acciones sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, a efecto de enajenar la totalidad de las acciones representativas del capital social de Aspel Holding de su propiedad, condiciones suspensivas que se dieron por cumplidas el 2 de febrero de 2022.

El 26 de abril de 2022, Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas, a efecto de aprobar su fusión en su calidad de fusionada, con GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V., en su calidad de fusionante, la fusión surtió plenos efectos el 10 de junio de 2022.

El 29 de agosto de 2022, mediante venta de valores en el mercado bursátil, Sinca transmitió la totalidad de las acciones de GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (empresa que en términos de la LFI no es considerada promovida) de su propiedad.

El 29 de noviembre de 2022, Sinca celebró un Contrato de Compraventa de acciones, a efecto de enajenar la totalidad de las acciones representativas del capital social de In Store de México, S.A. de C.V., de su propiedad.

c. **Venta de empresas promovidas**

El 30 de septiembre de 2021, Sinca celebró un Contrato de Compraventa de acciones sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, a efecto de enajenar la totalidad de las acciones representativas del capital social de Aspel Holding de su propiedad, condiciones suspensivas que se dieron por cumplidas el 2 de febrero de 2022.

El 29 de noviembre de 2022, Sinca celebró un Contrato de Compraventa de acciones, a efecto de enajenar la totalidad de las acciones representativas del capital social de In Store de México, S.A. de C.V., de su propiedad.

d. **Información financiera de las empresas promovidas**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros intermedios de las empresas emisoras, utilizados para la valuación corresponden al 30 de septiembre de 2022 y 2021. El capital contable y porcentaje de participación del Fondo se muestra a continuación (no auditadas):

Empresa promovida	Nombre corto	Fecha estados financieros	2022		2021	
			Capital contable de la promovida	% participación	Capital contable de la promovida	% participación
Infraestructura y Transportes México	ITM	30-sep	\$ -	-	\$ 11,008,042	8.25
Havas Media	HAVAS	30-sep	308,910	5.00	518,745	5.00
Argos Comunicaciones	ARGOS	30-sep	25,822	39.50	44,580	39.50
In Store de México	INSTORE	30-sep	-	-	189,805	30.00
Naturgy México	NATURGY	30-sep	8,057,918	14.13	10,107,490	14.13
Salud Interactiva	SALUINT	30-sep	91,398	62.16	72,125	62.16
Salud Holding	SALUHOL	30-sep	1,553	62.16	15,326	62.16
Giant Motors	GIANT	30-sep	1,157,195	48.00	866,647	48.00
SOFICAM	SOFICAM	30-sep	18,180	14.32	13,047	14.30
Enesa	ENESA	30-sep	221,192	25.00	-	25.00
Aspel Holding	SALICA	30-sep	-	-	1,535,248	64.00
SAS	SAS	30-sep	10,874	14.00	6,736	14.00



Empresa promovida	Nombre corto	Fecha estados financieros	2022		2021	
			Capital contable de la promovida	% participación	Capital contable de la promovida	% participación
Hitts	HITTS	30-sep	1,360,369	30.06	1,110,184	30.06
Patia Biopharma	PATIA	30-sep	50,196	62.20	48,594	65.48
Grupo IDESA	GIDESA	30-sep	5,639,726	25.01	5,160,756	25.01
Excellence Freights	EXCELLECE	30-sep	177,412	24.00	181,538	24.00
Patiacan	PATIACAN	30-sep	2,099	80.00	1,726	80.00
Parque Acuático	PARQUE	30-sep	244,584	77.09	254,468	77.09
Star Medica	STARMEDIC	30-sep	1,997,257	50.00	2,341,877	50.00
Operadora Chelsen	CHELSEN	30-sep	14	37.50	-	37.50
Laboratorio de Diseño en Alimentos	LABORATORIO	30-sep	655	10.45	-	10.45
Contalisto	CONTALISTO	30-sep	917	15.00	-	15.00
Fanbot	FANBOT	30-sep	(1,445)	6.00	-	6.00
Soccerton Games	SOCERTON	30-sep	885	15.00	-	15.00
Siesint Holdings, S.A. de C.V.	SIESINT	30-sep	1,315,817	64.00	-	64.00
Promotora de Infraestructura de Readaptación Social	PIRS	31-dic	10,228,357	99.99	5,593,065	99.99
CRS Morelos	CRSM	31-dic	5,659,069	-	320,690	-
Makobil	MAKOBIL	31-dic	2,968,114	2.00	2,788,492	2.00

De acuerdo a los Criterios Contables emitidos por la Comisión, aún y cuando el Fondo de Inversión ejerza control sobre las empresas promovidas en las que mantiene una inversión permanente, estas no serán objeto de consolidación.

#### 7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2022	2021
Deudores diversos	\$ 17	\$ 6,306
Impuestos por recuperar	<u>130,621</u>	<u>111,299</u>
	<u>\$ 130,638</u>	<u>\$ 117,605</u>

#### 8. Partes relacionadas

##### Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Operadora Inbursa. Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por Operadora Inbursa, excepto tratándose de gastos de publicidad, impuestos, contribuciones y otros inherentes a la realización de las operaciones y funcionamiento del Fondo.
- El importe por servicios de administración de activos se pagará mensualmente por un importe de \$500 más IVA, sin que el total anual de la remuneración exceda del 5% de los activos netos del Fondo.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o considerados en los prospectos de información, serán cubiertas por la Operadora.



### *Saldos y operaciones con partes relacionadas*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados en esas mismas fechas, son los siguientes:

	2022	2021	Relación
<b>Disponibilidades</b>			
Cuentas de cheques con Banco Inbursa	\$ <u>802</u>	\$ <u>678</u>	Accionista
Instrumentos financieros derivados, neto			
Banco Inbursa <sup>(1)</sup>	\$ <u>-</u>	\$ <u>(46,905)</u>	Afiliada
Establecimiento de CEDE			
Banco Inbursa	\$ <u>265</u>	\$ <u>-</u>	Afiliada
<b>Egresos</b>			
Servicios administrativos pagados a Operadora Inbursa	\$ <u>6,000</u>	\$ <u>6,000</u>	Accionista

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 Capital Inbursa tiene contratos adelantados (forwards) con entidades relacionadas. Respecto a las operaciones de forwards vigentes al 31 de diciembre de 2021 Capital Inbursa mantiene 1 contrato con partes relacionadas con un valor nominal de \$834.

### 9. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron \$19.5089 y \$20.5075 por dólar americano.

	2022
Activos (miles de dólares americanos)	\$ <u>77,974</u>
Tipo de cambio (pesos)	\$ <u>19,5089</u>
Total en moneda nacional	\$ <u>1,521,185</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cierre de jornada emitido por Banxico fue de \$19.5089. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo de cambio Fix (48 horas) emitido por Banxico utilizado fue de \$19.4715 y \$20.4672 por dólar americano, respectivamente.

Al 29 de marzo de 2023, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar al cierre del ejercicio y el tipo de cambio de cierre de jornada a esa fecha es de \$18.0986.

### 10. Capital contable

#### a. *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social fijo sin derecho a retiro del Fondo está representado por 1,000,000 de acciones serie "A" y el capital variable se encuentra representado por 73,689,932 acciones serie "B", ambas acciones ordinarias y nominativas sin expresión de valor nominal.



Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de agosto de 2022, se aprobó un llevar a cabo un aumento en la parte variable del capital social de Capital Inbursa, por la cantidad de \$6,500,000,000.00, representado por 6,500,000,000 acciones de la serie "B", las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas por Sinca en el acto.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de septiembre de 2022, se aprobó un llevar a cabo un aumento en la parte variable del capital social de Capital Inbursa, por la cantidad de \$1,000,000,000.00, representado por 1,000,000,000 acciones de la serie "B", las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas por Sinca en el acto.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de octubre de 2021 se aprobó llevar a cabo un aumento en la parte variable del capital social de Capital Inbursa por la cantidad de \$545,000,000 representado por 545,000,000 de acciones de la serie "B", cantidad que será pagado en dos exhibiciones.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de mayo de 2021, se aprobó un llevar a cabo un aumento en la parte variable del capital social de Capital Inbursa, por la cantidad de \$1,000,000,000.00, representado por 1,000,000,000 acciones de la serie "B", las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas por Sinca en el acto.

b. ***Reserva legal***

De acuerdo con el Artículo 8 Bis 1 de la LFI, el Fondo de Inversión no está obligado a constituir la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

c. ***Restricciones al capital***

- ***Capital social***

Los Fondos de Inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la Comisión. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la Comisión.

Las acciones de la serie "B", representativas del capital variable solo podrán ser adquiridas por personas morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúan por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales, entidades financieras del exterior, dependencias y entidades de la administración pública federal y de los estados, así como municipios, fondos de ahorro y de pensiones, instituciones de seguros y fianzas, agrupaciones de personas morales extranjeras, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, el fideicomiso previsto por el artículo 89 de la Ley de Mercados de Valores (LMV) o cualquier otro que se llegue a autorizar en el futuro.

- ***Tenencia accionaria***

Por tratarse de un Fondo cerrado, el Fondo no podrá adquirir las acciones que emita, por lo que sus acciones sólo podrán negociarse con los accionistas del Fondo, siempre y cuando los posibles adquirentes sean inversionistas institucionales y/o calificados.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social del Fondo, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

d. ***Dividendos***

Durante el ejercicio 2022 y 2021, no se realizaron pagos de dividendos.



## 11. Impuestos a la utilidad

El Fondo está sujeto al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022 y 2021 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los efectos de las diferencias que integran los impuestos diferidos se listan a continuación:

	2022	2021
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Pérdidas fiscales	\$ 225,595	\$ 37,255
Impuesto al activo pagado de ejercicios anteriores		52,702
Intereses y ajuste inflacionario (neto)	56,431	52,001
Otras partidas	<u>100,570</u>	<u>153,825</u>
	382,596	295,783
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Inversiones en promovidas	(269,725)	(1,303,711)
Utilidad fiscal en enajenación de acciones	(4,725,555)	(3,488,132)
Otras partidas	<u>(908)</u>	<u>(908)</u>
	<u>(4,996,188)</u>	<u>(4,792,751)</u>
<b>Impuesto diferido pasivo, neto</b>	<u>\$ (4,613,592)</u>	<u>\$ (4,496,968)</u>

La conciliación del impuesto reconocido contablemente por el Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	2022	2021
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,243,148	\$ 3,976,912
<b>Partidas en conciliación:</b>		
Diferencia en el costo fiscal de acciones	(859,790)	(945,372)
Utilidad (pérdida) fiscal en venta de acciones diferida	478,855	747,593
Ajuste por inflación	(518,443)	(358,337)
No deducibles	0	1,451
Otras partidas permanentes	<u>(2,130,695)</u>	<u>(1,847,688)</u>
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	213,075	1,574,559
Tasa estatutaria del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto a la utilidad del ejercicio	63,992	472,368
Efecto de impuesto al activo por pagar (recuperar)	<u>52,702</u>	<u>(2,923)</u>
Impuestos a la utilidad registrados en los resultados	<u>\$ 116,624</u>	<u>\$ 469,445</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>4%</u>	<u>12%</u>

### a. ISR causado

El resultado fiscal difiere del contable en virtud de las disposiciones de acumulación y deducción establecidas en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo determinó una pérdida fiscal de \$70,437 y al 31 de diciembre de 2021 se determinó una utilidad fiscal de \$124,184.

La tasa del ISR para los ejercicios de 2022 y 2021, será del 30%.



De conformidad con las disposiciones de la Ley del ISR aplicables a los fondos de inversión de capitales, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, los impuestos correspondientes a las ganancias por enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación acumulable y los intereses, se acumulan hasta el ejercicio en que se distribuyan a los accionistas, asimismo, las pérdidas en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación deducible y los intereses, se podrán deducir de las utilidades que se distribuyan a los accionistas cuando se acumulen dichas utilidades. En el caso de los intereses y del ajuste anual por inflación, para el diferimiento de la acumulación o deducción, se deben cumplir con los requisitos que la propia Ley del ISR señala.

Derivado de la Reforma fiscal a partir del 2014, se elimina el régimen optativo aplicable a las Sociedades de Inversión de Capitales (“SINCAS”) que les permitía a dichas sociedades diferir el reconocimiento de las ganancias obtenidas en la enajenación de acciones, intereses y el ajuste anual por inflación, hasta el ejercicio en que distribuyeran dividendos a sus accionistas. Derivado de lo anterior, a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley deberán acumular las ganancias por dichas operaciones, en el ejercicio en que se obtengan.

No obstante, lo anterior, mediante la fracción XIII del Artículo Noveno Transitorio, se estableció que las ganancias que se generen respecto de las inversiones realizadas en sociedades promovidas al 31 de diciembre de 2013 podrán acumularse hasta el ejercicio en que se distribuyan dividendos a sus accionistas, actualizadas conforme a lo previsto en dicha disposición.

En 2022 y 2021, el Fondo acumuló los intereses, ganancia en enajenación de acciones y aplicó el ajuste anual por inflación del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la Ley del ISR a partir de 2014.

b. ***Impuesto al activo (IMPAC)***

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes, el IMPAC pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores al ejercicio de 2010 (primer ejercicio en que se pagó Impuesto Sobre la Renta), puede ser recuperado por su valor actualizado en el momento en que se pague ISR y hasta por la diferencia entre el ISR pagado y el IMPAC pagado que haya resultado menor en los ejercicios fiscales de 2005, 2006 y 2007, sin que exceda del 10% del IMPAC pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a 2010. Al 31 de diciembre de 2022, se estima que el IMPAC no se podrá recuperar.

c. ***Pérdidas fiscales***

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo en su carácter individual obtuvo pérdida fiscal de \$70,437.

d. ***Cuentas fiscales***

La LISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades se deberán controlar en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Adicionalmente, durante los ejercicios de 1999 a 2001, la LISR permitió la opción de diferir el pago de una parte del ISR causado de esos años, el diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas, se controlan a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE).

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA), se le dará el tratamiento de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas fiscales se integran como sigue:

	2022	2021
CUCA	\$ 3,828,942	\$ 3,551,565
CUFIN al cierre de 2013	\$ 2,855,176	\$ 2,646,321
CUFIN a partir de 2014	\$ 4,439,232	\$ 3,102,699
CUFINRE	\$ 55,725	\$ 51,688



## 12. Contingencias y compromisos

### a. *Contingencias*

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Fondo no cuenta con contingencias o litigios pendientes que pudieran resultar en el registro de un pasivo que pudiera afectar de manera importante la situación financiera, los resultados de operación o liquidez del Fondo.

### b. *Compromisos*

El Fondo tiene celebrados contratos de opción de venta de acciones de empresas promovidas, mediante los cuales y bajo ciertas circunstancias, los accionistas originales se obligan a la compra de las acciones de dichas empresas.

## 13. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros del Fondo:

*Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2022:*

*NIF B-7 Adquisiciones de negocios* - Incorpora al alcance las transacciones bajo control común, incluyendo las fusiones por reestructura. Se establece el “método de valor contable” para reconocer las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, excepto cuando la entidad adquiriente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición o cuando la entidad adquiriente cotiza en una bolsa de valores.

*NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras* - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

- a) Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o
- b) Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

*Revelaciones* - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

*Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.*

*Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI)* - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 Estado de resultado integral, NIF B-10 Efectos de inflación y NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.



*Rubros adicionales* - A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

*Cuentas por cobrar* - se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

#### ***Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión***

Con fecha 4 de diciembre de 2021 y 30 de diciembre de 2022, el Diario Oficial de la Federación, mediante Resolución Modificatoria la Comisión (la Resolución), estableció que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" de los Criterios Contables que se modifica mediante dicha Resolución, entrarán en vigor el 1º de enero de 2023.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Fondo de Inversión está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

#### **14. Autorización de los estados financieros consolidados por parte de la Comisión**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 29 de marzo de 2023 por Raúl Reynal Peña consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Operadora, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados en la asamblea general ordinaria anual de Accionistas de la Sociedad Operadora celebrada el 28 de abril de 2022.

\* \* \* \* \*

